

# **CAMARONERA EXCAM S.A.**

## **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 01 DE ENERO DE 2012**

---

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de CAMARONERA EXCAM S.A., en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYME'S y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

# ÍNDICE

|                                                                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD .....                                                                                | 3  |
| NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS<br>CONTABLES APLICADOS .....                     | 3  |
| 2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA .....                                                                                       | 3  |
| 2.2 PERÍODO CONTABLE .....                                                                                             | 3  |
| 2.3 BASES DE PREPARACIÓN .....                                                                                         | 3  |
| 2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....                                                                            | 4  |
| 2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN .....                                                                  | 4  |
| 2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....                                                                        | 4  |
| 2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS.....                                                                                         | 5  |
| 2.4.4 INVENTARIOS .....                                                                                                | 5  |
| 2.4.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....                                                                         | 5  |
| 2.4.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....                                                                           | 6  |
| 2.4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....                                                                                  | 6  |
| 2.4.8 ACTIVOS BIOLÓGICOS.....                                                                                          | 7  |
| 2.4.9 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO .....                                                                   | 9  |
| 2.4.10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....                                                                             | 10 |
| 2.4.11 OBLIGACIONES BANCARIAS .....                                                                                    | 10 |
| 2.4.12 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES .....                                                                             | 10 |
| 2.4.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS .....                                                                                | 11 |
| 2.4.14 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS.....                                                                         | 11 |
| NOTA 3 AJUSTES POR TRANSICIÓN.....                                                                                     | 12 |
| 3.1 CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE<br>2011 (FECHA DE TRANSICIÓN A NIIF). ..... | 13 |
| REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (MAQUINARIAS).....                                                          | 14 |
| REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (EDIFICOS Y TERRENOS).....                                                  | 14 |
| DISMINUCIÓN DEPRECIACION NEC Y REGISTRO DEPRECIACION NIIF .....                                                        | 14 |
| VARIACIÓN POR APLICACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS .....                                                | 15 |
| REGISTRO AL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLOGICOS .....                                                                | 15 |
| NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS.....                                                                                        | 18 |

|       |                                                     |    |
|-------|-----------------------------------------------------|----|
| 4.1   | ACTIVO CORRIENTE .....                              | 18 |
| 10201 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.....           | 18 |
| 10102 | ACTIVOS FINANCIEROS .....                           | 18 |
| 10103 | INVENTARIOS.....                                    | 18 |
| 10105 | ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.....                  | 18 |
| 4.2   | ACTIVO NO CORRIENTE .....                           | 19 |
| 10201 | PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....                    | 19 |
| 10203 | ACTIVOS BIOLOGICOS .....                            | 19 |
| 20103 | CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR ..... | 19 |
| 20107 | OTRAS OBLIGACIONES .....                            | 20 |
| 20108 | CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS.....       | 20 |
| 4.4   | PATRIMONIO .....                                    | 20 |
| 301   | CAPITAL.....                                        | 20 |
| 304   | RESERVAS .....                                      | 20 |
| 306   | RESULTADOS ACUMULADOS.....                          | 21 |
| 307   | RESULTADO DEL EJERCICIO .....                       | 21 |

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 01 DE ENERO DE 2012**

### **NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

**CAMARONERA EXCAM S.A.** Es una compañía ecuatoriana que fue constituida 10 de febrero del 2009 en la ciudad El Guabo, provincia de El Oro, su número de expediente es 97439, su actividad principal es dedicarse a la explotación de criaderos de camarón.

La oficina de **CAMARONERA EXCAM S.A.** está ubicada en la provincia del Oro en la ciudad El Guabo, vía Panamericana. La sociedad está representada por la Sra. **Lituma Buele María Carmela Bolivia** que cumple las funciones de presidente, y el Sr. **Salinas Portillo Juan Ignacio** como Gerente General.

### **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

#### **2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA**

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades que afectan a la compañía, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2011 fecha de transición y el 1 de enero de 2012 fecha de convergencia, a las Normas Internacionales de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. A partir del ejercicio 2012, se presenta la información financiera bajo NIIF para PYME'S comparativa con el ejercicio 2011, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF para PYME'S.

#### **2.2 PERÍODO CONTABLE**

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

**Estados de Situación Financiera:** Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 01 de enero del 2012.

**Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo:** Por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto:** Saldos y movimientos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

#### **2.3 BASES DE PREPARACIÓN**

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **CAMARONERA EXCAM S.A.** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionista en sesión celebrada con fecha 29 de marzo del 2012.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

## **2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

### **2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN**

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

### **2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-Clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

- a) **Caja Chica:** Se crea un fondo de caja chica por el valor de \$800, lo cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja podrán ser utilizados para cubrir anticipos y préstamos a empleados.
- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

### **2.4.3           ACTIVOS FINANCIEROS**

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes y préstamos. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

#### **2.4.3.1           CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro los gastos.

#### **2.4.3.2           PRÉSTAMOS**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

### **2.4.4           INVENTARIOS**

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Los inventarios de la compañía están clasificados en: inventario de suministros y materiales a ser consumidos en el proceso de producción.

### **2.4.5           SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

#### **2.4.6           ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

#### **2.4.7           PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación, funcionamiento, estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir en la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las Sociedad espera utilizarlos. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO             |      |                            |            |
|---------------------------------------|------|----------------------------|------------|
| ACTIVOS                               | AÑOS | POLITICA DE CAPITALIZACIÓN | V.RESIDUAL |
| TERRENOS                              |      | 0                          |            |
| EDIFICIOS E INSTALACIONES             | 20   | 0                          | 20%        |
| MUEBLES Y ENSERES                     | 10   | MAS DE \$ 250              | 0%         |
| EMBARCACIONES                         | 10   | MAS DE \$ 250              | 0%         |
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS                 | 10   | MAS DE \$ 1.500            | 5%         |
| OTROS ACTIVOS: EQUIPO DE COMUNICACIÓN | 10   | MAS DE \$ 500              | 0%         |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE      | 3    | MAS DE \$ 500              | 0%         |
| VEHÍCULOS                             | 5    | MAS DE \$ 1.000            | 0%         |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos pueda ser medido con fiabilidad dependiendo del tipo de activos según el cuadro de activos, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones estipuladas anteriormente serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistema de control de bienes.

#### **2.4.8           ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Se registran los animales vivos, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las divisiones que existen en piscinas de la compañía con la cantidad de hectáreas utilizadas, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su comercialización.

## RECONOCIMIENTO

Se reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

## VALOR RAZONABLE

La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

La compañía para la determinación del valor razonable, considerará lo siguiente:

- a) Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si se tuviera acceso a mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.
- b) Si no existiera un mercado activo, se utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:
  - I. El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa;
  - II. Los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes.
- c) En algunos casos, las fuentes de información pueden sugerir diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un producto agrícola. Una entidad considerará las razones de esas diferencias, para llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.

Un Activo Biológico se registrará a su costo o a su valor razonable.

De acuerdo a la sección 34 Actividades Especiales un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, sin embargo en el caso que no pueda medirse con fiabilidad, el activo biológico será medido a su costo menos la depreciaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para determinar el valor razonable de los activos biológicos, se realiza una proyección de la utilidad ganada al cierre del período, tomando en consideración la sobrevivencia de la larva, la edad del mismo y el precio promedio por libras o valor de mercado dependiendo del gramaje en cada piscina, por tanto

la compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del periodo, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del periodo.

El total de activos biológicos al 31 de diciembre del 2011 es:

| ACTIVOS BIOLOGICOS 2011 |       |           |                 |
|-------------------------|-------|-----------|-----------------|
| PISC.                   | HAS.  | LARVAS    | VALOR RAZONABLE |
| P# 01                   | 10,00 | 1.500.000 | \$ 24.854,07    |
| P# 02                   | 20,00 | 3.000.000 | 13.985,38       |
| P# 03                   | 24,00 | 3.000.000 | 19.548,93       |
| P# 04                   | 28,00 | 4.000.000 | 66.681,94       |
| P# 05                   | 30,00 | 4.000.000 | 7.230,92        |
| P# 06                   | 20,00 | 3.000.000 | 12.709,94       |
| TOTAL VALOR RAZONABLE   |       |           | \$ 145.011,18   |

#### 2.4.9 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo para determinar la utilidad fiscal, y es contabilizado utilizando el método del balance. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se registra solo en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros del impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de balance y reducido en la medida que no sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles, que permitan, que parte o todo el activo sea recuperado.

El impuesto diferido es calculado a la tasa impositiva que se espera aplicar en el periodo en que el pasivo sea liquidado o el activo sea recuperado. El impuesto diferido es cargado al estado de resultado, excepto cuando se relaciona con partidas que han sido cargados directamente al patrimonio, caso en el cual el impuesto diferido también se maneja en patrimonio.

El impuesto diferidos de activos y pasivos se compensa cuando se tiene legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en estas partidas y cuando se refieren a impuestos sobre la renta aplicados por la misma autoridad fiscal y la compañía tiene la intención de solucionar sus actuales activos y pasivos de impuestos sobre una base neta.

#### **2.4.10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como *cuentas por pagar*, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las cuentas por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

#### **2.4.11 OBLIGACIONES BANCARIAS**

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

#### **2.4.12 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades gravadas.

##### **2.4.12.1 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de la entidad, y según el art. 297 de la ley de compañías se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

##### **2.4.12.2 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS / LARGO PLAZO**

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

#### **2.4.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

De acuerdo a la sección 23 los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

#### **2.4.14 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS**

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

### **NOTA 3 AJUSTES POR TRANSICIÓN**

Este es el primer período contable que CAMARONERA EXCAM S.A. presenta sus Estados Financieros bajo NIIF. Las siguientes revelaciones son requeridas en el año de transición:

La entidad debe preparar Estados Financieros comparativos y realizar una Conciliación del Patrimonio a la fecha de transición a NIIF. La fecha de transición a NIIF es entre el 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011. La empresa en el periodo de transición no presenta ajustes por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF son las siguientes:

Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

La Sociedad consideró las tasaciones de determinados bienes del activo fijo como valor justo a considerar como costo atribuido al costo histórico a la fecha de transición. Dichos bienes son prácticamente la totalidad de los terrenos y selectivamente bienes inmuebles, maquinarias y equipos cuyos valores en moneda local se encontraban significativamente alejados de los valores justos determinados por las tasaciones.

En el caso de las Sociedades ecuatorianas, el grupo de bienes que no adoptó el valor justo como costo atribuido, se le asignó el costo histórico como costo atribuido a la fecha de transición.

Las explicaciones de las principales partidas que generaron las diferencias, con relación a la aplicación de las NIIF, son:

**3.1 CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (FECHA DE TRANSICIÓN A NIIF).**

| <b>CONCILIACIÓN PATRIMONIAL</b>                                                                                                    | <b>31/12/2011</b>  | <b>01/01/2011</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|
| <b>PATRIMONIO DE ACUERDO A PCGA ANTERIORES INFORMADO PREVIAMENTE</b>                                                               | <b>273.925,90</b>  | <b>272.022,16</b> |
| AJUSTE POR LA CONVERSIÓN A NIIF                                                                                                    | <b>540.706,90</b>  |                   |
| DISMINUCIÓN DE PPyE(MUEBLES Y ENSERES) POR POLÍTICA DE CAPITALIZACIÓN                                                              |                    | <b>(2.279,09)</b> |
| DISMINUCIÓN DE PPyE(MAQUINARIA Y EQUIPO) POR POLÍTICA DE CAPITALIZACIÓN                                                            |                    | <b>(2.277,58)</b> |
| DISMINUCIÓN DE PPyE(EQUIPO DE COMUNICACIÓN) POR POLÍTICA DE CAPITALIZACIÓN                                                         | <b>(968,80)</b>    | <b>(672,00)</b>   |
| DISMINUCIÓN DE PPyE(CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES) POR POLITICA DE CAPITALIZACIÓN                                                 | <b>(4.160,75)</b>  | <b>(5.286,42)</b> |
| REGISTRO AL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLOGICOS                                                                                  | <b>(25.065,62)</b> | <b>25.065,62</b>  |
| REGISTRO AL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLOGICOS                                                                                  | <b>36.786,49</b>   |                   |
| BAJA DEPRECIACION NEC Y REGISTRO DEPRECIACION NIIF                                                                                 | <b>(14.009,58)</b> | <b>617,03</b>     |
| UTILIZACIÓN AVALUO COMERCIAL DEL IMPUESTO PREDIAL SEGÚN RESOLUCIÓN SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2011 EN TERRENO |                    | <b>408.636,16</b> |
| REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (EDIFICACIÓN)                                                                           |                    | <b>40.903,18</b>  |
| REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (MAQUINARIA)                                                                            |                    | <b>76.000,00</b>  |
| <b>PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012</b>                                                                                      | <b>807.214,54</b>  | <b>812.729,06</b> |

### **REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (MAQUINARIAS)**

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Según la NIIF 1 párrafo 16 nos dice que la entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la valoración de una partida de inmovilizado material por su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha.”

Para el 1 de enero del 2011 se registró variaciones en los activos propiedad, planta y equipo en las cuentas maquinarias registrando una revalorización de \$ 76.000,00, afectando a la cuenta patrimonial *resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF* por el mismo importe.

### **REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO DE PPE (EDIFICOS Y TERRENOS)**

Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

Para el 1 de enero del 2011 se reconoce la revalorización de las edificaciones por un monto de \$40.903,18 lo cual registro un aumento en la cuenta patrimonial *resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF* por el mismo importe.

Para la misma fecha la cuenta de Terreno reconoce una revalorización por un monto de \$408.636,16 registrando una disminución sobre las cuentas patrimoniales.

El avalúo del Terreno se dio bajo resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G11.015 que permite medir a valor razonable, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011.

Los demás ajustes que se realizaron fueron debido a la tasación realizada por un perito reconocido por la Superintendencia de Compañías.

### **DISMINUCIÓN DEPRECIACION NEC Y REGISTRO DEPRECIACION NIIF**

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- (a) al valor razonable; o
- (b) al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Para el 1 de enero del 2011 la depreciación acumulada fue de \$3.497,71 valor que está bajo PCGA anterior, en este mismo periodo se realizó un ajuste disminuyendo la depreciación en \$617,03 para el 31 de diciembre del 2011 se realizó una disminución por \$14.009,58 para adoptar el modelo de costo atribuido que nos permite la aplicación de la NIIF 1 aplicación por primera vez en sus excepciones, dando como resultado una disminución al patrimonio de \$14.009,58.

### **VARIACIÓN POR APLICACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE DE ACTIVOS FIJOS**

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;  
y
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a) Cuando disponga de él; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Una entidad revelara para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo la siguiente información:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- b) Los métodos de depreciación utilizados
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.

Para el 1 de enero de 2011 la entidad registro en su activo propiedad, planta y equipo una perdida por cumplimiento de las políticas contables de capitalización por el monto de \$10.515,09 y para el mismo año el 31 de diciembre se registro una perdida por el monto \$5.129,55 disminuyendo el patrimonio en la cuenta *resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF* por los mismos resultados.

### **REGISTRO AL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLOGICOS**

La empresa al 31 de diciembre del 2010 reconoce como activo biológico a sus especies vivas a valor razonable, lo que generó un ajuste aumentando el patrimonio en \$ 25.065,62, para el siguiente periodo al final de transición la empresa disminuye el patrimonio en el mismo importe para dar paso al valor razonable de las nuevas especies.

### **Contabilización**

### INICIO TRANSICIÓN

.....X.....

|                                                                               |                                                                                      |           |           |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| 11.03.01.0009                                                                 | <u>Productos en Proceso</u>                                                          | 25.065,62 |           |
| 30603                                                                         | <u>Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF</u> |           | 25.065,62 |
| Registro de Valor Razonable de Activos Biológicos al 31 de Diciembre del 2010 |                                                                                      |           |           |

### FINAL TRANSICIÓN

.....X.....

|                                                                                                  |                                 |           |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------|-----------|
| 30701                                                                                            | <u>Ganacia Neta del Periodo</u> | 25.065,62 |           |
| 11.03.01.0009                                                                                    | <u>Productos en Proceso</u>     |           | 25.065,62 |
| Reversion de ajuste Valor Razonable de Activos Biologicos del año 2010 para dar paso ajuste 2011 |                                 |           |           |

| AJUSTE EFECTO PATRIMONIAL ACTIVO BIOLOGICO 2010 |       |           |              |                 |                   |
|-------------------------------------------------|-------|-----------|--------------|-----------------|-------------------|
| PISC.                                           | HAS.  | LARVAS    | COSTOS       | VALOR RAZONABLE | UTILIDAD /PERDIDA |
| P# 01                                           | 10,00 | 1.000.000 | \$ 5.156,61  | \$ 5.156,61     | \$ -              |
| P# 02                                           | 20,00 | 2.500.000 | 10.263,58    | 10.263,58       | -                 |
| P# 03                                           | 24,00 | 2.500.000 | 8.540,14     | 8.540,14        | -                 |
| P# 04                                           | 28,00 | 3.000.000 | 41.099,58    | 66.165,20       | 25.065,62         |
| P# 05                                           | 30,00 | 4.000.000 | 7.971,35     | 7.971,35        | -                 |
| P# 06                                           | 20,00 | 3.000.000 | 8.400,52     | 8.400,52        | -                 |
| TOTAL COSTOS                                    |       |           | \$ 81.431,78 |                 |                   |
| TOTAL VALOR RAZONABLE                           |       |           |              | \$ 106.497,40   |                   |
| AJUSTE= VR (-) COSTO                            |       |           |              |                 | \$ 25.065,62      |

Para el 31 de diciembre del 2011 la empresa ajusta sus Activos Biológicos medidos a nuevo valor razonable;

| ACTIVOS BIOLÓGICOS 2011                         |       |           |               |                 |                   |
|-------------------------------------------------|-------|-----------|---------------|-----------------|-------------------|
| AJUSTE EFECTO PATRIMONIAL ACTIVO BIOLÓGICO 2011 |       |           |               |                 |                   |
| PISC.                                           | HAS.  | LARVAS    | COSTOS        | VALOR RAZONABLE | UTILIDAD /PERDIDA |
| P# 01                                           | 10,00 | 1.500.000 | \$ 16.679,01  | \$ 24.854,07    | \$ 8.175,06       |
| P# 02                                           | 20,00 | 3.000.000 | 13.985,38     | 13.985,38       | -                 |
| P# 03                                           | 24,00 | 3.000.000 | 19.548,93     | 19.548,93       | -                 |
| P# 04                                           | 28,00 | 4.000.000 | 38.070,51     | 66.681,94       | 28.611,43         |
| P# 05                                           | 30,00 | 4.000.000 | 7.230,92      | 7.230,92        | -                 |
| P# 06                                           | 20,00 | 3.000.000 | 12.709,94     | 12.709,94       | -                 |
| TOTAL COSTOS                                    |       |           | \$ 108.224,69 |                 |                   |
| TOTAL VALOR RAZONABLE                           |       |           |               | \$ 145.011,18   |                   |
| AJUSTE= VR (-) COSTO                            |       |           |               |                 | \$ 36.786,49      |

## Contabilización

### FINAL TRANSICIÓN

.....X.....

11.03.01.0009 Productos en Proceso

36.786,49

30701 Ganacia Neta del Periodo

36.786,49

Registro de Valor Razonable de Activos Biologicos al 31 de Diciembre del 2011

**RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL AÑO DESDE PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS EN ECUADOR A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

|                                            |                      |
|--------------------------------------------|----------------------|
| <b>RESULTADO NEC TOTAL DEL AÑO</b>         | <b>\$ 258.925,90</b> |
| <b>AJUSTES NIIF</b>                        |                      |
| RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS       | \$ 11.720,87         |
| RECONOCIMIENTO DEPRECIACION BAJO NIIF      | \$ (14.009,58)       |
| OTROS GASTOS                               | \$ (5.129,55)        |
| <b>TOTAL DE AJUSTES</b>                    | <b>\$ (7.418,26)</b> |
| <b>ESTADO DE RESULTADO DE ACUERDO NIIF</b> | <b>\$ 251.507,64</b> |

## NOTA 4      PRINCIPALES CUENTAS

### 4.1      ACTIVO CORRIENTE

#### 10201              EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

|              | 31/12/2012          | 31/12/2011          | 01/01/2011           |
|--------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| CAJA         | \$ 300.00           | \$ 300.00           | \$ -                 |
| BANCOS       | \$ 67,237.93        | \$ 44,465.82        | \$ 100,212.10        |
| <b>TOTAL</b> | <b>\$ 67,537.93</b> | <b>\$ 44,765.82</b> | <b>\$ 100,212.10</b> |

#### 10102              ACTIVOS FINANCIEROS

|                                                             | 31/12/2012           | 31/12/2011           | 01/01/2011           |
|-------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES<br>NO RELACIONADOS | \$ 37,177.62         | \$ 80,511.59         | \$ 48,973.86         |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                                    | \$ 156,089.17        | \$ 153,755.86        | \$ 129,437.15        |
| <b>TOTAL</b>                                                | <b>\$ 193,266.79</b> | <b>\$ 234,267.45</b> | <b>\$ 178,411.01</b> |

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a las generadas en la venta de productos comercializados. Las cuentas por cobrar del 1 de enero del 2011 suman 178.411,01 y para 31 de diciembre del 2011 suma \$234.267,45.

#### 10103              INVENTARIOS

|                                                                                        | 31/12/2012           | 31/12/2011           | 01/01/2011          |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO                                                     | \$ 130,513.19        | \$ 108,224.69        | \$ 81,431.78        |
| INVENTARIO DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER<br>CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION | \$ 6,816.15          | \$ 7,547.57          | \$ 6,163.73         |
| <b>TOTAL</b>                                                                           | <b>\$ 137,329.34</b> | <b>\$ 115,772.26</b> | <b>\$ 87,595.51</b> |

#### 10105              ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

|                                                   | 31/12/2012         | 31/12/2011         | 01/01/2011         |
|---------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.) | \$ 9,326.94        | \$ 9,575.13        | \$ 8,902.81        |
| ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA                   | \$ -               | \$ -               | \$ 594.92          |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>\$ 9,326.94</b> | <b>\$ 9,575.13</b> | <b>\$ 9,497.73</b> |

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

## 4.2 ACTIVO NO CORRIENTE

### 10201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

|                                                         | 31/12/2012           | 31/12/2011           | 01/01/2011           |
|---------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| TERRENOS                                                | \$ 481,825.66        | \$ 481,825.66        | \$ 481,825.66        |
| EDIFICIOS                                               | \$ 95,636.00         | \$ 95,636.00         | \$ 95,636.00         |
| MAQUINARIA Y EQUIPO                                     | \$ 76,000.00         | \$ 76,000.00         | \$ 76,000.00         |
| (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | \$ (35,587.70)       | \$ (17,793.85)       | \$ -                 |
| <b>TOTAL</b>                                            | <b>\$ 617,873.96</b> | <b>\$ 635,667.81</b> | <b>\$ 653,461.66</b> |

La propiedad, planta y equipo se miden a valor razonable y su método de depreciación es lineal la vida útil se describirá en el anexo de activos fijo.

Los activos fijos para el 1 de enero del 2011 suman \$653.461,66; para el 31 de diciembre del 2012 la cuenta de activos fijos sumó \$617.873,96.

### 10203 ACTIVOS BIOLOGICOS

|                               | 31/12/2012          | 31/12/2011          | 01/01/2011          |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO | \$ 47,964.61        | \$ 36,786.49        | \$ 25,065.62        |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>\$ 47,964.61</b> | <b>\$ 36,786.49</b> | <b>\$ 25,065.62</b> |

## 4.3 PASIVO CORRIENTE

### 20103 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|              | 31/12/2012          | 31/12/2011          | 01/01/2011          |
|--------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| LOCALES      | \$ 68,674.32        | \$ 60,521.89        | \$ 36,672.12        |
| <b>TOTAL</b> | <b>\$ 68,674.32</b> | <b>\$ 60,521.89</b> | <b>\$ 36,672.12</b> |

**20107****OTRAS OBLIGACIONES**

|                                                    | 31/12/2012           | 31/12/2011           | 01/01/2011           |
|----------------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA                   | \$ 3,657.32          | \$ 11,366.10         | \$ 215.04            |
| IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR                      | \$ 71,547.46         | \$ 81,795.30         | \$ 85,973.23         |
| CON EL IESS                                        | \$ 1,654.71          | \$ 1,477.61          | \$ 1,460.65          |
| POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS                  | \$ 5,359.46          | \$ 6,749.72          | \$ 5,704.49          |
| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO | \$ 52,178.55         | \$ 60,127.27         | \$ 60,686.04         |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>\$ 134,397.50</b> | <b>\$ 161,516.00</b> | <b>\$ 154,039.45</b> |

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicio de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos grabables, Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para período fiscal del 2012 será el 23% y para el año 2013 será de 22%.

**20108****CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS**

|              | 31/12/2012  | 31/12/2011          | 01/01/2011          |
|--------------|-------------|---------------------|---------------------|
| LOCALES      | \$ -        | \$ 47,582.53        | \$ 50,803.00        |
| <b>TOTAL</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ 47,582.53</b> | <b>\$ 50,803.00</b> |

**4.4 PATRIMONIO****301****CAPITAL**

|                             | 31/12/2012          | 31/12/2011          | 01/01/2011          |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO | \$ 10,000.00        | \$ 10,000.00        | \$ 10,000.00        |
| <b>TOTAL</b>                | <b>\$ 10,000.00</b> | <b>\$ 10,000.00</b> | <b>\$ 10,000.00</b> |

**304****RESERVAS**

|               | 31/12/2012         | 31/12/2011         | 01/01/2011         |
|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| RESERVA LEGAL | \$ 5,000.00        | \$ 5,000.00        | \$ 5,000.00        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 5,000.00</b> | <b>\$ 5,000.00</b> | <b>\$ 5,000.00</b> |

### 306 RESULTADOS ACUMULADOS

|                                                                               | 31/12/2012           | 31/12/2011           | 01/01/2011           |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| GANANCIAS ACUMULADAS                                                          | \$ 92,581.74         | \$ -                 | \$ -                 |
| RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF | \$ 540,706.90        | \$ 540,706.90        | \$ 540,706.90        |
| <b>TOTAL</b>                                                                  | <b>\$ 633,288.64</b> | <b>\$ 540,706.90</b> | <b>\$ 540,706.90</b> |

### 307 RESULTADO DEL EJERCICIO

|                           | 31/12/2012           | 31/12/2011           | 01/01/2011           |
|---------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| GANANCIA NETA DEL PERIODO | 224,131.05           | \$ 251,507.64        | \$ 257,022.16        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>\$ 224,131.05</b> | <b>\$ 251,507.64</b> | <b>\$ 257,022.16</b> |

  
**JUAN IGNACIO SALINAS PORTILLO**  
 ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA

  
**MARIA CARMELA LITUMA BUELE**  
 ACCIONISTA -PRESIDENTE